

Coral sangileña

Micrurus sangilensis Nicéforo María, 1942



E. Meneses-Pelayo

Taxonomía

Orden Squamata
Familia Elapidae



Categoría de amenaza

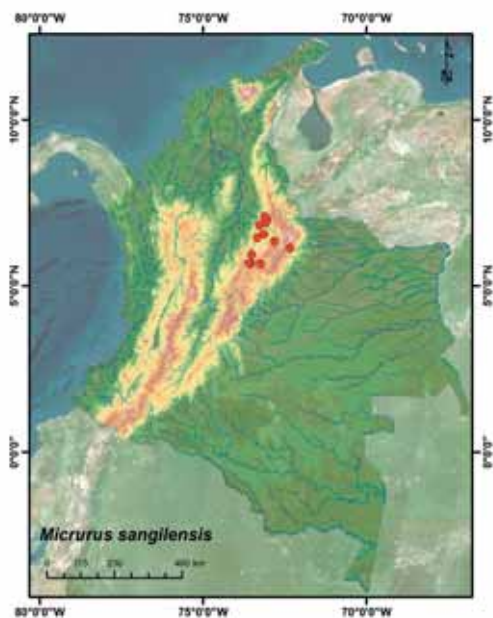
Nacional: Vulnerable Vu B1ab(iii).

Global: no evaluada.

Descripción

El tamaño máximo reportado es de 60 cm de longitud total (LT) (Roze 1996). Una hembra en la Colección Herpetológica de la Universidad Industrial de Santander (UIS-R-1771) mide 70,2 cm de LT. Es una serpiente con un patrón de triadas en el

cuerpo, la cola es bicoloreada con anillos negros y blancos o amarillos. Presenta 188-198 escamas ventrales en machos, 208-213 en hembras; y 42-48 escamas subcaudales en machos y 33-36 subcaudales en hembras. Según Cambell y Lamar (2004), las únicas especies con triadas que se pueden encontrar en simpatria con *M. sangilensis* son *M. dissoleucus* y *M. dumerilii*. Se diferencia de *M. dissoleucus* por la presencia de dos anillos negros en la primera triada del cuerpo (solo uno en *M. dissoleucus*). *M. dumerilii*



Registros de *Micrurus sangilensis*.

tiene menos de 14 triadas en el cuerpo y quillas supraclocales en machos; mientras *M. sangilensis* tiene de 16-22 triadas y sin quillas supraclocales.

Distribución geográfica

Países: Colombia.

Departamentos: Boyacá y Santander.

Subregión biogeográfica: Cordillera Oriental.

Distribución altitudinal: 817-2.077 m s.n.m.

Aspectos bioecológicos

Especie terrestre, semi-minadora que se encuentra principalmente en bosque seco tropical, bosque seco montano bajo y bosque húmedo montano (Campbell y Lamar 2004). Roze (1996) reportó a esta especie para el bosque de niebla y bosque muy húmedo montano, pero al parecer y con base en los registros de las colecciones

colombianas, *M. sangilensis* es más común en hábitats secos que en húmedos. No hay datos sobre la dieta de esta especie, aunque un ejemplar recolectado en Barichara (Santander) fue mantenido en cautiverio, alimentándolo con serpientes del género *Atractus* (Meneses com. pers.). No existen datos reproductivos de esta especie.

Información poblacional

Inexistente.

Uso

Ninguno.

Amenazas

Aunque *M. sangilensis* es una especie que puede tolerar ambientes antrópicos (Roze 1996) y posee un área de distribución amplia, la mayor parte de su área de distribución se encuentra totalmente transformada y está dedicada a la agricultura y ganadería, quedando unos pocos relictos de bosque seco montano bajo y montano en los departamentos de Boyacá y Santander.

Medidas de conservación existentes

Ninguna.

Oportunidades de conservación

En el momento está en proceso de construcción el Programa nacional para la conservación de serpientes en Colombia por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el cual servirá como guía a las instituciones comprometidas con la investigación, conservación, uso y manejo de las serpientes en Colombia.

Medidas propuestas de investigación y conservación

Realizar muestreos sistemáticos para comprobar la existencia de la especie en zonas protegidas, como en el flanco occidental del Parque Nacional Natural Serranía de los Yariguíes, ya que un ejemplar fue capturado en la localidad de Simacota

en el departamento de Santander; así como en los bosques de la escarpa occidental de la Meseta de Bucaramanga, localidad que está protegida bajo la figura del Distrito de Manejo Integrado (DMI) de Bucaramanga y donde se pudo haber recolectado otro ejemplar. Se recomienda iniciar programas de educación ambiental en el área de distribución de la especie, sobre la importancia ecológica de las serpientes en los hábitats que ellas ocupan, así como del manejo y prevención de accidentes ofídicos en la región.

Justificación

Se encuentra Vulnerable puesto que la extensión de presencia es menor a 20.000 km², la especie solo ha sido reportada en un número pequeño de localidades. La población está severamente fragmentada por urbanización y agricultura. La región es vulnerable a la pérdida continua de hábitat y la especie está sujeta a mortalidad debido a la persecución activa y sacrificio por parte de la gente local.

Autores

José Rances Caicedo-Portilla y John D. Lynch